ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(COMPROBACIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

4

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Carlos González Iborra
Jefe del Departamento de Inspección Pesquera
Dª Mª Dolores Barrera Navarro
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 13 de septiembre de 2019, a las 10:35 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 26 de junio de 2019, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 31799
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE CALIBRACIÓN BAJO LA ACREDITACIÓN O RECONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS PARA LA INSPECCIÓN PESQUERA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA EUROS (41.140,00 €)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MIL EUROS (34.000,00 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA (Departamento de Inspección Pesquera)

Con fecha 21 de agosto de 2019, se requiere a la entidad, INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL S.L, que aportase un nuevo Anexo IX, al encontrarse el mismo firmado por "el representante persona física del administrador único, y el mismo sólo puede ser firmado por el órgano de dirección o representación competente de la empresa, persona administradora única, administradoras solidarias, administradoras mancomunadas, o firma del Secretario o Secretaria con el visto bueno de la Presidencia, en el caso de Consejo de Administración.

Al respecto con fecha 23 de agosto la entidad presenta la documentación requerida.

Reunida la mesa de contratación al objeto de comprobar dicha documentación, la misma verifica que es correcta, por ello acuerda adjudicar el contrato a la empresa citada.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:45 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Fdo: Rosa María Martínez Diéguez

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-4100797-B
18

La Secretaría,

Fdo: Fernando Ruiz Merino